

GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

d.- Representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región (1);
Como no se recibieron postulaciones, se acuerda oficiar directamente a estas Instituciones para que postulen representantes y efectuar un nuevo proceso de selección respecto de este cargo.

e.- Representante de las asociaciones gremiales de profesionales y técnicos de la educación física y el deporte, con sede en la respectiva Región (1);
Como no se recibieron postulaciones por no estar aún constituidas estas agrupaciones en la región, se acuerda oficiar directamente a estas Instituciones, una vez que ellas se constituyan para que postulen representantes y efectuar un nuevo proceso de selección respecto de este cargo.

f.- Representante de las instituciones de la Defensa Nacional (Delegado Regional del Deporte Militar), con sede en la respectiva Región (1).
No se recibieron postulaciones se acuerda oficiar directamente a estas Instituciones para que postulen representantes y efectuar un nuevo proceso de selección respecto de este cargo.

g.- Representantes con grado académico en educación física, con residencia en la respectiva Región, propuestos por el correspondiente Director Regional del Instituto del Deporte (2),

- 1.-Eduardo Díaz Huanca
- 2.-Rodrigo Callejas Covarrubias.

h.-Un representante designado por la dirección regional respectiva del Servicio Nacional de la Mujer (1),
El Servicio Nacional de la Mujer procedió a designar a doña Paula Alvarez Rojas.-

Acuerdo Nº 1963:

Se acuerda someter al conocimiento de las Comisiones del Consejo, para su estudio y posterior proposición a la Sala, los siguientes antecedentes:

- Comisión Social:

- "Construcción Alcantarillado Villas El Huerto y El Estero, Punitaqui". Suplemento de fondos por \$ 1.702.733.-
- "Mejoramiento Saneamiento Rural Brisas Elquinas Rivadavia, Vicuña". Suplemento de fondos \$ 1.316.279.-
- "Construcción Pavimentación calle Diego Portales, Illapel". Suplemento de fondos por \$ 68.599.156.
- "Construcción Obras de Urbanización Población Canihuante, Ovalle". Solicita priorización con cargo Programa Mejoramiento de Barrios 2002, por un monto de M\$ 285.566.-

GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

- **Comisión Educación y Salud:**

- "Reposición Escuela G-22 Lambert, La Serena". Suplemento de fondos por \$ 236.409.-

- **Comisión Territorial e Infraestructura:**

- Proyectos que postulan a financiamiento vía F.N.D.R – Provisión Caminos Secundarios, proceso presupuestario 2002.
- Programa de Conservación de Defensas Fluviales Región de Coquimbo.. Solicita priorización. Aporte sectorial M\$ 166.000.-, aporte Gobierno Regional F.N.D.R 2002 M\$ 41.500.-

Acuerdo N° 1964:

Se acuerda realizar la Sesión Ordinaria N° 255 el día Lunes 15 de julio, a las 15,30 horas.

BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

BCE/adg